

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

Curso 2024/2025

Elaborado por: Responsable Calidad del Centro Fecha: 14/11/2025	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 18/11/2025	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 21/11/2025
Firma:  Diego Yáñez Murillo (Responsable Calidad Centro)	Firma:  Diego Yáñez Murillo (Secretario/a de la Comisión)	Firma:   Rafael Agujetas Ortiz (Secretario/a Académico/a)

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

El presente documento se elabora con el fin de dejar constancia de los objetivos de calidad alcanzados por la Escuela de Ingenierías Industriales (EII) de la Universidad de Extremadura (UEX) durante el curso académico 2024/25. Los objetivos de calidad del centro fueron definidos, en consonancia con los objetivos de calidad de la UEx, en el documento de Política y Objetivos de Calidad del Centro para el periodo 2024/2026 elaborado por el Equipo Directivo de la EII, revisado por la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y aprobado en Junta de Centro de 13/02/2025. Dicha Política y Objetivos de Calidad se establecieron en base a lo estipulado en el *Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad* (P/ES004_EII). En este proceso se establece que la CCC revisará anualmente esta Política y Objetivos de Calidad valorando el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad y elaborará un informe anual, que es el que se presenta relativo al curso 2024/2025.

Los objetivos de calidad planteados para este periodo 2024/2026 son:

Objetivo 1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Escuela.

El Centro garantizará la calidad de los programas formativos oficiales que se imparten en él a través de los procedimientos específicos necesarios para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.

Objetivo 2. Orientar la enseñanza hacia el aprendizaje.

El Centro se dotará de procedimientos que garanticen la adquisición por parte de los estudiantes de competencias y habilidades.

Objetivo 3. Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.

El Centro contará con mecanismos que aseguren y fomenten el acceso de su PDI y PTGAS a la oferta de formación de la UEx y de las actividades del Centro.

Objetivo 4. Analizar los resultados de los procesos académicos.

El Centro se dotará de procedimientos que permitan medir y analizar los resultados de los procesos académicos (resultados del aprendizaje, desarrollo de las enseñanzas, movilidad, inserción laboral, satisfacción de los distintos grupos de interés, ..) para la toma de decisiones que conduzcan a la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte y el resto de las actividades que realiza.

Objetivo 5. Publicar información sobre la evolución de las titulaciones y otras actividades realizadas.

El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información fiable, actualizada y accesible, relativa a los títulos ofertados y sus resultados, así como a otras actividades de que se realicen en este (difusión, transferencia, formación, ...).

Objetivo 6. Gestionar y mejorar la calidad de los recursos y servicios.

El Centro se dotará de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios que presta a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Objetivo 7. Garantizar y actualizar el SAIC.

El Centro dispondrá de una metodología de trabajo y de los recursos necesarios para mantener y actualizar el SAIC que ayude al logro y mejora de su funcionamiento.

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

Objetivo 8. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

El Centro adoptará medidas orientadas a favorecer el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, que puedan ser desarrolladas en él, de acuerdo a las directrices marcadas por la UEx y por las instituciones de la administración autonómica y estatal.

Objetivo 9. Favorecer la promoción y defensa de la libertad académica, el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes o de su personal en el Centro.

El Centro realizará actuaciones dirigidas a la promoción y defensa de la libertad académica, el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes o de su personal en el Centro.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos señalados, se definieron, en ese mismo documento de Política y Objetivos de Calidad para el periodo 2024/2026, una serie de acciones de calidad relacionadas con cada uno de los objetivos. Algunas son acciones de carácter ordinario, contempladas en los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Centro. Otras, por el contrario, tienen un carácter extraordinario.

ANÁLISIS DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CALIDAD

A continuación se muestra el nivel de cumplimiento de las mencionadas acciones de calidad en la EII durante el curso 2024/25. Se incluyen algunas observaciones que permiten justificar el nivel de cumplimiento de cada acción:

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

Objetivo 1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Escuela.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1. Revisión anual, aprobación y publicación del 100% de los planes docentes de las asignaturas de todas las titulaciones.	-Comisión de Calidad de las Titulaciones (CCT) -Junta de Centro	Antes del periodo de matrícula	-Porcentaje de planes docentes aprobados y publicados en plazo	100%	Se llevó a cabo a lo largo del mes de junio para los planes docentes del curso 2025/26, siendo finalmente aprobados todos en Junta de Centro de 08/07/2025. El proceso se desarrolló de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento de elaboración, validación y publicación de planes docentes" (PR/CL_PD_101).

Objetivo 2. Orientar la enseñanza hacia el aprendizaje.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1.Revisión anual, aprobación y publicación del 100% de los planes docentes de las asignaturas de todas las titulaciones.	-CCT -Junta de Centro	Antes del periodo de matrícula	-Porcentaje de planes docentes aprobados y publicados en plazo	100%	Se llevó a cabo a lo largo del mes de junio para los planes docentes del curso 2025/26, siendo finalmente aprobados todos en Junta de Centro de 08/07/2025. El proceso se desarrolló de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento de elaboración, validación y publicación de planes docentes" (PR/CL_PD_101)
2.Elaboración, revisión, aprobación y publicación anual del 100% de las agendas de las asignaturas de todas las titulaciones.	-Coordinadores/as de las asignaturas -CCT	Antes del comienzo de clases	-Porcentaje agendas aprobadas y publicadas en plazo	100%	Se llevó a cabo a lo largo de los meses de junio y julio para todas las agendas del curso 2025/26, siendo finalmente aprobadas 17/07/2025. Se incluyeron también las del semestre 2.

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

3. Publicación de información a través de diferentes medios (página web, paneles de difusión de información, redes sociales...) de plazos académicos de carácter administrativo.	-Equipo Directivo -Administradora	Todo el curso	-Número de publicaciones realizadas	Varias	Se han desarrollado a lo largo del curso a través de Facebook, twitter, página web del centro y pantalla en la entrada.
4. Celebración de sesiones informativas para estudiantes sobre los servicios, recursos, calendario de trámites administrativos, calendarios de trámites académicos, ... del Centro.	-Equipo Directivo -Administradora	Todo el curso	-Número de sesiones realizadas	3	Se dieron a conocer los mismos en el acto de bienvenida a principios del curso 2024/25 y luego se recordaron en reuniones convocadas al efecto en franja verde, una por cada semestre.
5. Oferta de diferentes acciones y actividades de formación paralelas a la formación académica que favorezcan una formación integral del estudiante.	-Comisión de Orientación al Estudiante -Consejo de Estudiantes	Todo el curso	-Número de acciones y actividades realizadas	Varias	A lo largo de curso 2024/25 se han desarrollado varias, coordinadas desde el POI, la Subdirección de Empresas y Empleo y el Consejo de Estudiantes.
6. Atención del 100% de las quejas, sugerencias y reclamaciones realizadas por estudiantes y PDI en materia de docencia.	-Registro del Centro -El órgano al que compete	Todo el curso	-Número de quejas, sugerencias y reclamaciones recibidas. -Número de quejas, sugerencias y reclamaciones resueltas, si procede	0 0	En el curso 2024/25 no se ha recibido ninguna queja ni sugerencia a través del registro. Cualquier incidencia que ha surgido a lo largo del curso se ha resuelto de inmediato.

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

Objetivo 3. Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1. Difusión al PTGAS por medios telemáticos, de la oferta de formación de la Universidad de Extremadura y de las actividades del Centro.	-Equipo Directivo - Administradora	Todo el curso	-Número de acciones de difusión realizadas	Varias	La oferta formativa de la UEx para el PTGAS se ha difundido a través de la Sección de Formación del PTGAS a través de email recibiendo dos en el curso. También se ha realizado comunicación por email cada vez que ha habido alguna actividad del centro, especialmente este curso que se está celebrando el 50 aniversario del Centro
2. Difusión al PDI por medios telemáticos, de la oferta de formación de la Universidad de Extremadura y de las actividades del Centro.	-Equipo Directivo -Subdirección de Ordenación Académica e Innovación	Todo el curso	-Número de acciones de difusión realizadas	Varias	La oferta formativa de la UEx para el PDI se ha difundido a través del Servicio de Orientación y Formación Docente, con varias con varias comunicaciones la lo largo del curso. También una comunicación por email cada vez que ha habido alguna actividad del centro, especialmente este curso que se está celebrando el 50 aniversario del Centro

Objetivo 4. Analizar los resultados de los procesos académicos.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1. Análisis anual de los diferentes indicadores de evolución de las titulaciones.	-CCT	En el plazo establecido por el Vicerrectorado con competencia en calidad	-Número de informes anuales de titulaciones elaborados en el plazo establecido	100%	Se elaboraron y aprobaron los relativos al curso 2023/24 por las respectivas CCT y, finalmente fueron aprobados todos en Junta de Centro de 13/02/2025, antes de la fecha establecida por el vicerrectorado

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

					competente que era 14/02/2025.
2. Análisis anual de los diferentes indicadores de evolución del Centro.	- Responsable de Calidad del Centro (RCC)		-Se ha elaborado el informe anual del Centro en el tiempo establecido: Si/No	Si	Se elaboró el relativo al curso 2023/24 por la CCC y fue aprobado en Junta de Centro de 13/02/2025. No existe una fecha límite de elaboración, pero en el centro se hace coincidir con los informes de las titulaciones.

Objetivo 5. Publicar información sobre la evolución de las titulaciones y otras actividades realizadas.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1. Publicación del 100% de los informes anuales de calidad de las titulaciones.	-RCC	En el plazo establecido por el Vicerrectorado con competencia en calidad	-Número de informes anuales de titulaciones publicados en el plazo establecido	100%	Todos fueron publicados el 13/02/2025 en la página web del centro tras su aprobación en Junta de Centro.
2. Publicación del informe anual de calidad del Centro.			-Se ha publicado el informe anual del Centro en el tiempo establecido: Si/No	Si	S publicó el 13/02/2025 en la página web del centro tras su aprobación en Junta de Centro.

Objetivo 6. Gestionar y mejorar la calidad de los recursos y servicios.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1.Revisión sistemática de todas las instalaciones y equipos docentes.	-Conserjería	A lo largo del curso	-Número de revisiones realizadas	Al menos 12	Se ha realizado, al menos, una cada mes.
2.Mantenimiento del registro de incidencias en las			-Número de incidencias recibidas/ número de	0	No se ha recibido ninguna incidencia de modo formal a través del botón de comunicación de incidencias

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

instalaciones y equipos.			incidencias resueltas		existente en la página web del centro. Las incidencias que se han producido se han resuelto directamente desde consejería.
--------------------------	--	--	-----------------------	--	--

Objetivo 7. Garantizar y actualizar el SAIC.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1. Seguimiento y revisión, si procede, de todos los procesos y procedimientos de calidad del Centro para la actualización de los mismos.	-La persona responsable de cada proceso	A lo largo del curso	-Número de procesos con actividad de seguimiento.	Todos (14)	Todos han tenido actividad de seguimiento y todos fueron actualizados entre febrero y abril de 2025
2. Difusión de la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro.	-Equipo Directivo -RCC		-Número de acciones de difusión realizadas	2	Tras la aprobación de la política y objetivos de calidad del centro el13/02/2025 para el periodo 2024/2026 se difundió a estudiantes por una parte, y PDI y PTGAS en reuniones convocadas con dichos colectivos.
3. Coordinación de las distintas comisiones de calidad de las titulaciones que conforman el SAIC.	-CCT -RCC		-Número de reuniones mantenidas de la Comisión de Calidad del Centro	8	De la CCC forman parte todas las personas coordinadoras de las CCT, por lo que la coordinación de las CCT se hace, entre otros medios, a través de estas reuniones de la CCC. Además, dada la parte común de los 4 grados del centro, el trabajo de las CCT de estos grados es, casi siempre, conjunto.

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

Objetivo 8. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1. Estudiar qué asignaturas contemplan o podrían incluir el trabajo de ODS en sus programas.	-CCT		-Porcentaje de asignaturas por titulación susceptibles de contemplar ODS	GIETri:12/38; 31,6% GIETro: 11/38; 28,9% GIMec: 14/38; 36,8% GITI: 10/38; 26,3% MUDyGP: 14/14; 100% MUERGyEE: 13/13; 100% MUII: 19/19;100% MUPRL: 14/14; 100%	Se hizo un estudio en 2023/24 y fue actualizado con motivo del autoinforme de renovación de la acreditación institucional aprobado en Junta de 08/04/2025. Las CCT de los títulos hicieron una reflexión sobre el tema y recogiendo evidencias de las diferentes asignaturas. El documento resultante se encuentra publicado en la página web.

Objetivo 9. Favorecer la promoción y defensa de la libertad académica, el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes o de su personal en el Centro.

Acción:	Responsable	Plazo	Indicadores seguimiento/ evaluación	Valor del Indicador	Observaciones
1.Impulsar y promover actuaciones de sensibilización en cuestiones de defensa de la libertad académica, el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la prevención de la intolerancia y la discriminación entre todos los miembros del Centro.	-Equipo Directivo	A lo largo del curso	-Número de actuaciones desarrolladas	Varias	Se han llevado a cabo conferencias sobre el papel de la mujer en la ingeniería; también se realizó en noviembre de 2024 la exposición mujeres en la ingeniería. Falta por impulsar acción en defensa de la libertad académica y prevención del fraude académico.

	INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	EDICIÓN: 4.0	CÓDIGO: P/ES004_EII_D005	

ANÁLISIS DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En la tabla 1 se muestra el análisis del nivel de cumplimiento de objetivos de calidad de la EII durante el curso 2024/25. Se incluyen algunas observaciones que permiten justificar el nivel de cumplimiento de cada objetivo:

Tabla 1. Análisis del nivel de cumplimiento de objetivos de calidad de la EII durante el curso 2024/25.

Objetivo	Realizado			Observaciones
	Sí	No	Parcialmente	
1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Escuela.	X			Las acciones de calidad asociadas han sido todas desarrolladas
2. Orientar la enseñanza hacia el aprendizaje	X			
3. Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia	X			
4. Analizar los resultados de los procesos académicos	X			
5. Publicar información sobre la evolución de las titulaciones y otras actividades realizadas	X			
6. Gestionar y mejorar la calidad de los recursos y servicios	X			
7. Garantizar y actualizar el SAIC.	X			
8. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.	X			
9. Favorecer la promoción y defensa de la libertad académica, el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes o de su personal en el Centro			X	Si bien es cierto que se han realizados acciones encaminadas a algunos aspectos, otros no han sido abordados.

Como parte de las **propuestas de mejora**, se han identificado unas áreas clave en las que se podría profundizar:

1-. Si bien cada curso se realiza un análisis de los diferentes indicadores de evolución de las **titulaciones** y del **Centro** en los respectivos **informes anuales** que, en última instancia, son aprobados por la Junta de Centro y publicados en la página web del Centro, sería conveniente dar una **mayor difusión** a estos informes a fin de que sean conocidos por toda la comunidad del Centro (estudiantes, PDI y PTGAS) y no solo por sus representantes en las respectivas comisiones de calidad y en Junta de Centro.

2-. **Potenciar actividades** que favorezcan la promoción y defensa de la libertad académica y la lucha contra el fraude académico.

3-. Estar atentos a **cambios en normativas** que pudieran afectar a las referenciadas en los documentos del SAIC del Centro; también a la propia estructura del mismo una vez sea aprobada la actualización de los estatutos de la UEx.